

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

32285 MAJAUTO, S.A.

Subsanación de Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Administrador solidario de la sociedad procede a la subsanación de los puntos segundo y tercero del orden del día de la convocatoria de Junta General Extraordinaria, publicada en el BORME con fecha 11 de octubre de 2011.

Segundo.- Comunicación de desistimiento por Majauto, S.A., de sus pretensiones en el recurso de apelación instado ante la Audiencia Provincial de Madrid en los autos del procedimiento ordinario nº 51/2010 del Juzgado Mercantil nº 7 de Madrid, con la consecuente restitución de la cifra y distribución accionarial en su capital social al momento anterior a la adopción del Acuerdo Quinto de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad de 28 de Diciembre de 2009, y aumento de capital social por importe de un millón setenta y tres mil novecientos cuarenta y nueve euros (1.073.949,00 €), por compensación de créditos por importe de setecientos mil euros (700.000,00 €), y aportación dineraria por importe de trescientos setenta y tres mil novecientos cuarenta y nueve (373.949,00 €), mediante la emisión de nuevas acciones nominativas con posibilidad de suscripción incompleta, y por un mínimo de suscripción de setecientos mil euros (700.000,00 €).

Tercero.- Aumento de capital social por importe de trescientos ochenta y tres mil quinientos cincuenta y tres euros (383.553,00 €), por aportación dineraria, mediante la emisión de nuevas acciones nominativas con posibilidad de suscripción incompleta, y por un importe mínimo de suscripción de ciento veinticinco mil euros (125.000,00 €).

Majadahonda (Madrid), 11 de octubre de 2011.- El administrador solidario, don Arturo Sanz Hurtado.

ID: A110075480-1